ANEXO A LA RESOLUCIÓN C.S.U. Nº 043/2001

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUÁ

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Nº 0003605

Form 8

ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIO

Institución Universidad Nacional de Itapúa Lugar Encarnación

Repartición Administración Central Pedido Interno Nº 464

Dependencia Administración Central Fecha 15/07/22

SEÑORES (8). Servicios OTMI

De acuerdo con su oferta presentada en fecha:

Sirvase efectuar el siguiente trabajo y/o servicio

NOTA: (a) La presente orden caduca automáticamente si no se cumplen sus términos y condiciones.
(b) Al concluir eñ trabajo y/o sirvase adjuntar la presente orden sa su factura

ÍTEM	Unidad	DESCRIPCIÓN	Cantidad	Precio Unitario	IMPORTE
1		Provisión de Silla: (Puff con una mesita por 4 unidades de puff)	8	67.734	541.872
2		Provisión de pantalla Led	1	4453334	4.453334
		Total			4.995.206

SON: Cuatro millones novecientos noventa y cinco mil doscientos seis guaraníes

Plazo de entrega: Inmediato Lugar de entrega Campus UNI

Forma de pago: Crédito

Imputación Presupuestaria: 290/281

Encargado de Compras	Director Administrativo	Rector
Ruben Dario Sosa Jefe de Unidad Compras y Suministros	Dra. Zully López de Paniagua Directora Administrativa	

Universidad Nacional de Itapúa RECTORADO DIRECCION ADMINISTRATIVA Encarnación - Paraguay